

Gaceta de Tenerife

Director: Adolfo Febles Mora

Los grandes patricios tinerfeños

Enalteciendo la memoria de los hermanos Bencomo

IV

En la calle de Nava-Grimón, y casa marcada en la actualidad con el número 27, en Febrero de 1749 nació nuestro ilustre patricio, de padres de humilde posición social, por el decaimiento de la abundancia y prosperidad a que las casas de sus hidalgos predecesores habían llegado. Bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, a 5 del propio mes, su tío materno, Fray Francisco Rodríguez Fleitas, a la sazón guardián del Convento Grande de San Miguel de las Victorias (1).

El parentesco consanguíneo entre el bautizado y bautizante y la cercanía de la casa paterna al Convento que regía el tío, sin duda debieron ser las causas determinantes de que esta casa conventual fuera el centro de su educación religiosa, y sus aulas el de su cultura literaria, sin que tantas circunstancias fueran bastantes a llevar su vocación al Claustro, porque siempre se mantuvo firme en su propósito de tomar estado entre el Clero secular de su parroquia de origen, de la que fué capellano *oculto*, desde que recibió la primera tonsura clerical; *mantequista* mientras fué ordenado desde menores al diaconado, inclusive; capellán sacerdote por más de ocho años, y párroco-beneficiado por espacio de 33 años cumplidos, de los cuales, más de la mitad, fué Rector de ambos coros. Hizo que en esta ciudad se daban al más antiguo de los seis beneficiados curados que servían sus dos iglesias parroquiales, porque presidía en ambas parroquias a todo el Clero, siempre que se reunía.

En premio a sus servicios, en Enero de 1815 fué agraciado con la dignidad de Chantre en la Santa Iglesia Catedral de Canarias, la que disfrutó hasta el 21 de Diciembre de 1819, en que se posesionó de la de Doñán del nuevo Obispado de Tenerife, cuyo cargo desempeñó hasta el 24 de Agosto de 1828, en que falleció.

ponía con la actitud necesaria, apreciados luego que tenía hecho voto de no estar ocioso ni un minuto; y, cumplidor de su promesa, el tiempo que los trabajos ministeriales y las ocupaciones personales no le consumían, dedicábalo a la oración y al estudio en la soledad de su casa y el silencio de su habitación, ejercitándose en la enseñanza con sus hermanos don Santiago y don Cristóbal, a los que les llevaba cosa de 5 a 9 años, respectivamente.

Pero si en la sociedad lagunera llamó la atención la inesperada competencia de don Pedro José Bencomo para desempeñar la cátedra de latín, el asombro por suponerlo un adocenado presbitero *sopista*, llegó al grado máximo en 1780, cuando le vieron acudir al concurso celebrado en Canaria para la provisión de los beneficios curados vacantes y obtener el de Nuestra Señora de los Remedios (3), que había dejado libre la muerte del beneficiado don Juan de Niebla.

Al constituirse en 1808 la Junta Suprema de Canarias en La Laguna, fué nombrado, con el Vicario de la isla, don José Martínez de Fuentes, miembro de la misma, y, como ya era notoria su constancia en el trabajo, sobre él pesó gran parte de la obra realizada por este organismo, que echó los cimientos de la grandeza de la isla de Tenerife y puso el sello a su fidelidad y españolismo.

Con esta memorable fecha comienza el período más afortunado de su laboriosa existencia, o sean los últimos veinte años de su vida, dedicado de lleno al engrandecimiento de su Patria, sin perjuicio ni en una línea de lo que debía a las obligaciones de su sagrado ministerio.

El 2 de Noviembre de 1816, estando residenciado en Chantre en Las Palmas, llegó a sus manos una Real orden nombrándole, en unión de don Alfonso de Nava y Benítez de Lugo, marqués de Villanueva del Prado, comisionados regios para el establecimiento en Tenerife y en la ciudad de La Laguna de la discutida Universidad de San Fernando, eximidos de toda autoridad para el desempeño de su cometido. Las once líneas de la carta en que, deteniéndose a viva fuerza para que la leíera a Tenerife, a un pasajero, comunicaba a su colega el marqués la noticia, respiran todo el amor y patriotismo que atoraba su corazón; pero no un patriotismo venal por el triunfo de las opiniones que sustentaba, no un patriotismo santo y cristianamente reconocido; "Son Dios bendito por este bien que nos concede; felicitémonos mutuamente porque ya nos lo ha concedido." Ni una letra más, ni una palabra de laude ni encomio para su hermano don Cristóbal, que, como es sabido, fué el alma mater de este beneficio y del de la división del Obispado, hechos al solar nativo.

Lo que el establecimiento de estos dos centros le dieron que hacer, y las amarguras que en regios y gobernarlos en los primeros años de su existencia tuvo que devorar, sólo se pueden comprender leyendo la correspondencia que, para como de trabajos, hubo de seguir con el marqués de Villanueva, ausente, por motivos de salud y delicadezas de monarquismo, en el pueblo de Santa Úrsula; y lo que se completa de analizar examinando su gestión como vicario capitular por dos veces de la nueva Diócesis y Rector de la Universidad por otras dos, no porque él deseara estos cargos, sino en sacrificio y holocausto por la paz entre las personas y bandos que los solicitaban.

Así escribía en cierta ocasión a su colega: "Si Dios quisiera concedernos el gusto de que en nuestros días no hubiera en esa ciudad más que un solo pueblo, una sola alma, y un solo corazón, me parece que yo había de tirar el sombrero por el aire, y saltar de contento, porque había acabádose ya la división entre cuatro personas, que, pudiendo vivir pacíficamente, están siempre ocupados en cavilaciones ridículas e impertinentes. El Señor se digna oír mis ruegos, si es de su eterno beneficio."

Enrique GONZALEZ MEDINA.

(3) Se posesionó del beneficio en 14 de Enero de 1782 e inmediatamente renunció la cátedra.

"Gaceta de Tenerife"

TELEFONO núm. 157

DE HACIENDA

Libramientos para hoy.

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Víctor Nuñez	4.235'53
" Nicolás González Marín	59.016'24
" Santiago Cuadrado	58.473'92
" Ricardo Casas Trabas	81.597'16

Los Transportes de Tenerife

Elogio oficial al buen servicio de Correos en esta isla

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Agradecería que en las columnas del diario de su digna dirección insertase las líneas que a continuación escribo, dándole por ello las más expresivas gracias.

Con este motivo queda de usted alto, y s. s. q. e. s. m.

LA DIRECCION.
Sta. Cruz de Tenerife, 5 Septiembre, 1928

La Concesión con Exclusiva para el Transporte de viajeros, al hacerse cargo de este servicio concedido por el Estado, en lo que primeramente pensó fué, sin omitir gasto alguno que el servicio de Correos estuviera dignamente atendido y como corresponde al incremento constante del Comercio de esta isla, al tiempo que procuraba proporcionar al pasajero las menores molestias posibles en las paradas.

Claro está, que podía haber implantado el servicio de Correo como se efectúa en casi todas las provincias de España, en combinación con el de viajeros con las consiguientes pérdidas de tiempo y molestias en las paradas de las estafetas, y al objeto de evitar esto y siempre en beneficio del público, esta Concesión no dudó en habilitar tres vehículos modernos y con arreglo al tipo oficial, para el mejor servicio del viajero de Correos, estableciendo dos expediciones diarias, en lugar de una, como se efectuaba anteriormente.

Este sacrificio, impuesto voluntariamente, hoy esta Concesión lo ve compensado con creces por el favor del público y oficialmente por los organismos directores, especialmente por la Junta Central de Transportes de Madrid y la Dirección general de Comunicaciones, la cual ha dirigido la siguiente comunicación, que traslada a esta Concesión el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, presidente de la Junta Provincial de Transportes y que dice así:

"Junta Central de Transportes.—Madrid.—Por conducto de la Dirección general de Comunicaciones y por medio de oficio de la Administración Principal de Correos de esa provincia, ha tenido conocimiento esta Junta Central de Transportes de que la Empresa Concesionaria de Exclusiva para el de viajeros en la línea de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, ha dedicado tres vehículos automóviles carrozados con arreglo al modelo de dicha Dirección general, al transporte de correspondencia y de los paquetes postales exclusivamente, efectuándolo con carácter gratuito y sin perjuicio de los demás servicios de la Concesión, antes al contrario, mejorándolos, puesto que al conducir independientemente de los viajeros, la correspondencia aventaja la práctica de ambos servicios en rapidez y comodidad. Informado convenientemente de todo ello el pleno de esta Junta Central, en su sesión del 17 del mes en curso, acordó que por conducto de esta Junta Provincial que V. E. dignamente preside se exprese a la Empresa Concesionaria de la Exclusiva Santa Cruz de Tenerife a Buenavista la satisfacción con que esta Junta Central ha tenido conocimiento de cuanto antecede y de un hecho que revela el buen comportamiento y celo de la Empresa aludida."

RADIUM

Para la cura del cáncer en todos sus formas, especialmente de maítriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1).

Los camarios que triunfan

Curso marítimo entre maestros nacionales

En el curso de enseñanzas marítimas para proveer escuelas nacionales procedentes de los Pósitos, celebrado últimamente en Madrid, obtuvo el número uno, en el grupo B, a que pertenecía, el culto maestro nacional y colaborador de GACETA DE TENERIFE nuestro distinguido amigo don José Apolo de las Casas, de Santa Cruz de la Palma.

Nos satisface esta noticia, publicada oficialmente en la "Gaceta de Madrid" del 9 de Agosto último, toda vez que siempre resulta grato el que nuestros paisanos obtengan distinciones en las lides de la inteligencia y del trabajo.

Felicitemos a nuestro estimado amigo don José Apolo de las Casas por su actuación en el curso marítimo de maestros nacionales celebrado en Madrid.

¡Kodak Llama!

—Llama la atención sobre "Velox"

El Papel Gaslight "Kodak"

Cuando lleva sus películas para ser reveladas, ¿especifica Vd. el papel "Velox"? Probablemente serán impresas en "Velox," pero no estaría demás asegurarse a esto.

Vd. siempre obtendrá una buena impresión en "Velox," porque existe un grado diferente a propósito para cada tipo de negativa.

Busque la Marca de Fábrica "Velox" al dorso de cada hoja

Kodak Limited, Kingsway, Londres, Inglaterra.

En los templos

Notas religiosas

Bendición Papal en la Santa Iglesia Catedral

En el último número del "Boletín Oficial del Obispado de Tenerife, publica lo siguiente nuestro amadísimo Prelado diocesano:

"En uso de las facultades que en el canon 914 del Código de Derecho canónico se nos confieren, hemos determinado dar la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria después de la Misa Pontifical que, con la ayuda de Dios, celebraremos en nuestro Santa Iglesia Catedral el día 8 de Septiembre, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, Patrona de este santo templo."

librería y tipografía Católica TELEFONO núm. 157

NOTA DEL DIA

La firma del pacto Kellogg

Ya se firmó en París el pacto Kellogg. Una gran cantidad de naciones han estampado la firma de sus representantes al pie de una declaración comprometiéndose a defender la paz y colocar la guerra al margen de la ley. Bien está así anunciado el pacto Kellogg. Ninguna objeción se le puede hacer. Y habría razones para defenderlo.

Pero ocurren cosas en América suficientes a hacernos dudar de las intenciones del principal firmante. En Nicaragua, la lucha contra Sandino continúa. Y la nota de Costa Rica, pidiendo una definición exacta de la doctrina Monroe a la Sociedad de las Naciones, ha sido acogida en los Estados Unidos con una indignación nacional, puesto que, según ellos, únicamente Norteamérica puede definir la doctrina de su antiguo Presidente.

Además, las principales naciones firmantes del pacto han hecho sus reservas. Inglaterra, por ejemplo, se reserva el derecho de intervenir en sus dominios y colonias cuando lo juzgue conveniente y en la forma que crea oportuna. Norteamérica excluye del pacto a toda la América del Sur, sujeta, según ellos, a la doctrina Monroe. Y así, cada uno de los principales firmantes hace sus reservas que invalidan la poca eficacia que pudiera tener el pacto.

El pacto contra la guerra, que ya se ha firmado en París, no tiene repulsa—la menor importancia respecto a la guerra. No evitará una sola, porque todo el mundo ha excluido las defensas. Y en toda guerra hay una nación que se defiende, aunque las dos digan que son ellas las atacadas.

La importancia del pacto está en la repercusión que pueda tener sobre la Sociedad de las Naciones. Los Estados Unidos no puede ver a la Sociedad de las Naciones. Siéntese por ella un odio terrible. Y no perdona medio de contribuir a debilitarla. Esta firma del pacto Kellogg, con las discusiones anejas, hace disminuir la potencia moral de la Liga Internacional. Y sabido es que la Sociedad de las Naciones no tiene sino un poder moral.

Eso es lo que persigue el pacto Kellogg. Y lo único que, en parte, ha conseguido.

E. del N.

FLOR-LORE CANARIO

"De la raza Gomera"

Tenemos a la vista una de las obras que, por la importancia narrativa en curiosidades del país canario tal vez sea la primera en su género descriptivo.

Nos referimos a la "Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria", escrita por el Rvdo. Padre Fray Juan de Abreu Galindo, del Orden del patriarca San Francisco, hijo de la provincia de Andalucía—año de 1632—y de ella tomamos el siguiente párrafo que figura en la página 45 de la edición efectuada en Santa Cruz de Tenerife en 1848, con el solo objeto de que éste sirva de aclaración al romance que, para solazar un tanto a los amantes de las investigaciones de "viejo pasado" le damos por vez primera a la luz pública.

Y narra la historia un hecho notable acaecido en la isla de la Gomera de la forma y manera siguiente:

"Hubo en esta isla hombres valientes cuya memoria en sus cantos dura hasta hoy, como era Aguarcoremos, Aguanahuche, Amanhuy Gralheguya, que murieron en sus cuestiones; principalmente se cuenta la deste Gralheguya, que yendo un día a mariscar, que este era su mantenimiento, entraron a una peña dentro en la mar nadando, y crecida la mar vino un bando de marrajos, que por aquella costa los hay grandes que los dejaban salir a tierra, y que este Gralheguya era de grande cuerpo y fuerza, y determinado se echó al agua y se abrazó con uno de los marrajos y ambos se fueron al fondo dando vueltas y que lo tuvo fuertemente abrazado, y con los zapatazos que el marrajo con la cola daba español a los demás marrajos y buyeron, y los gomeros tuvieron lugar de salir a tierra y desahuciándose del salió también a tierra. Dura la memoria desto hasta oy."

F. P. MONTES DE OCA GARCIA. PUEBLO DE LA CRUZ, Septiembre de 1928.

EL GOMERO FUERTE

Romance

Un gomero muy genido cierto día marchó al mar con tres amigos, por puro ocio en mariscar.

Gralheguya el malgusano (1) fué respetado por fuerte y los dijo de antemano si tenían a la Muerte.

"Que no"—los tres respondieron—y hasta una peña, con miedo queriendo la mar pasaron guiados por tal gomero.

Lapas, cangrejos, burros... mariscaron con buena suerte, y cada cual por su lado se repartieron su parte.

Pero he aquí, que el Demonio con los seres del Infierno transformados en marrajos a la peña ponen cerco.

Y Gralheguya sin espera al mar presto se lanzó a luchar con tantas fieras por salvar la situación.

Con su brazo, acero puro, al más grande marrajo le aprietó, y fué seguro volcarlo de un tirón.

Los marrajos se fueron por dar fuertes zapatazos a aquel monstruo marino, dejándose libre paso.

Y así pudieron volver los gomeros a la playa, contando el no perecer, por ser fuerte Gralheguya. (2).

(1) Parece indicar que era del bando de aquella isla llamado de Malagua.

(2) Este romance me fué recitado por un individuo llamado Juan Zamora (a) Raya, o Juan el Gomero, allá por los años de 1897-99 y en este pueblo, donde vivía con mujer e hijos.

A través de Tenerife

Impresiones de Granadilla

Tranquila la atmósfera, sereno el mar indómito, y en el silencio de una noche oscura, se alojaba del puerto de Santa Cruz la pequeña embarcación que horas después había de conducirnos a uno de los parajes más encantadores del Sur de Tenerife.

Al amanecer se divisaba ya la bonita playa del Médano bajo un hermoso cielo azul. Pronto llegamos a quebarnos con dirección a la pintoresca villa de Granadilla.

Sus once kilómetros de excelente carpelera, desde El Médano, dan al forastero un espectáculo imponente al contemplar la subida en auto. El panorama montañoso y gigantesco de sus cumbres primorosas y el aire puro saturado de oxígeno, que se respira a una altura de 600 metros sobre el nivel del mar, convidan a quedarse aquí encantado de la vida.

Nuestros campos, totalmente cubiertos de frutos menores, demuestran que el campesino del Sur es incansable, y que lucha lo indecible por el engrandecimiento y bienestar de su amada tierra.

Tierra hospitalaria, cuna inolvida-

ble de centenares de extranjeros que a ella vienen en busca de salud, ya que la Naturaleza la ha dotado de un maravilloso clima que ningún rincón del mundo puede superar.

La belleza y excelencias virtudes de sus mujeres se destaca airosa, y la sonrisa deslumbradora de guapitas chicas que con sus ojos encantadores y llenos de expresión cruzan en sus calles, es la nota sobresaliente de esta privilegiada villa.

El señor cura de nuestra hermosa iglesia, siempre amable y complaciente, bien puede sentirse orgulloso al ver que sus amados feligreses acuden con puntualidad todos los domingos a oír con devoción la Santa Misa.

Esta demostración sincera de verdadera moral enaltece y da renombre a los pueblos civilizados, donde la Religión Católica siempre ha sido un bálsamo de consuelo.

La Banda municipal, compuesta por hombres competentes, y de nuevo instrumental, es, sin duda alguna, una de las mejores del Sur, considerando los esfuerzos supremos que por inactiva de su digno e insusti-

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. Guerrero.

INFORMACION DEL DIA

Ayer llegó a Tenerife el ilustre hombre público D. Angel Ossorio y Gallardo

El recibimiento en esta capital
A las cuatro de la tarde fundó en nuestro puerto, procedente de Las Palmas, el vapor correo interinsular "León y Castillo", a cuyo bordo llegaron el ilustre ex ministro de la Corona Excmo. señor don Angel Ossorio y Gallardo y su bella y distinguida hija Josefina.

Tan pronto atracó a nuestro muelle el "León y Castillo", subieron a bordo de dicho buque, para saludar al señor Ossorio y Gallardo, las numerosas personas que con ese objeto acudieron.

El recibimiento tributado a nuestro ilustre huésped fué muy sinceramente afectuoso.

La joven y bella señora esposa del culto presidente del Ateneo de La Laguna, don Pedro Pinto de la Rosa, obsequió a la señorita hija del señor Ossorio y Gallardo con un hermoso ramo de flores.

Acto seguido, el presidente del Ateneo de La Laguna hizo al señor Ossorio y Gallardo la presentación de las personas que fueron a saludarle y cumplimentarle.

Entre estas recordamos a los miembros del Ateneo lagunero don Juan Reyes Vega, don Domingo Cabrera Cruz, don Manuel Verdugo, don Alfredo de Torres Edwards; el decano del Colegio de Abogados de esta capital, don Antonio Lara y Zárate, y los abogados don Andrés de Arroyo y González de Chávez, don Andrés Orozco Bañista, don Miguel Díaz Llanos, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Jorge de Foronda, don Faustino Martín Albertos, don José Manuel Guimerá-Guerra, don Andrés Díaz Bethencourt, don José Rodríguez Febles, don Antonio Oramas y Díaz-Llanos; el director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, don Rosendo Mauriz y Martínez de la Vega; el M. I. canónigo de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna don Gabriel González Díaz; párroco de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, don Francisco Herráiz Malo; el director de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, don Melchor Ordóñez y el profesor de dicho Centro docente don Pedro Ramírez Vizcaya; el teniente fiscal de esta Audiencia, don Clemente González; el ingeniero de las Obras del Puerto don Angel de Villa y Calzadilla; don Francisco Hernández Sayer; una comisión de alumnos de San Fernando; ingeniero de la Cieer don Antonio Fonlán; el director de GACETA DE TENERIFE don Adolfo Febles Mora; nuestros compañeros de la Redacción don Domingo Pérez, don Estanislao Gómez Landerero, don Juan Fernand Martín y don Ernesto Lima; y otras muchas personas que sentimos no recordar.

A La Laguna
Después de una breve charla con las personas que fueron a saludarle, el señor Ossorio y Gallardo marchó, en automóvil, a la vecina ciudad de La Laguna, acompañado del señor Pinto de la Rosa, y de otros directivos del Ateneo.

Al ponerse en marcha el automóvil que conducía al señor Ossorio y Gallardo, éste fué objeto de entusiasmas y afectuosos aplausos.

En otros autos marcharon la señorita hija del señor Ossorio y Gallardo, la señora esposa del señor Pinto de la Rosa y las demás personas que de La Laguna vinieron a recibir a nuestro ilustre huésped.

En el Hotel Agüere
A las cinco de la tarde llegaron los expedicionarios a La Laguna, dirigiéndose al Hotel Agüere, donde el señor Ossorio y Gallardo y su bella y simpática hija se hospedaron durante su estancia en Tenerife.

Por sus acompañantes fué el señor Ossorio y Gallardo objeto nuevamente de cordiales manifestaciones de admiración y de afectuosidad.

GACETA DE TENERIFE se com-

place en reiterar al ilustre juriconsulto señor Ossorio y Gallardo su más respetuoso saludo de bienvenida, que hace extensivo a su bella y distinguida hija, deseándole a ambas una gratísima estancia entre nosotros.

Un banquete en Pino de Oro
Hoy, a las once y media de la mañana, se reunirán los abogados de este Colegio en el Hotel Pino de Oro, de esta capital, con la asistencia del señor Ossorio y Gallardo, para cambiar impresiones acerca del Montepío de dicha clase.

Después, a la una de la tarde, también el Colegio de Abogados ofrecerá un banquete al ilustre presidente de la Academia de Jurisprudencia, que será servido en dicho Hotel Pino de Oro.

A visitar las islas de Palma, Gomera y Hierro

El próximo domingo, por la noche, acompañado de su simpática hija Josefina, hará viaje el señor Ossorio y Gallardo en uno de los vapores correos interinsulares, a la Palma, Gomera y el Hierro, con objeto de visitar dichas islas, por ser esos los propósitos del insigne publicista español.

El señor Ossorio y Gallardo regresará a esta capital en las primeras horas de la mañana del próximo día doce.

Como es sabido, en la noche de este día el señor Ossorio y Gallardo tomará parte, como Mantenedor, en la gran fiesta literaria que, organizada por el Ateneo de La Laguna, se celebrará en el teatro Leal, de la vecindad.

En Lanzarote y Fuerteventura

Diversas notas de información

A bordo del correo interinsular "La Palma", en cuyo vapor ha realizado su viaje a las islas de Fuerteventura y de Lanzarote, el sábado último, por la mañana, regresó a Las Palmas don Angel Ossorio y Gallardo, a quien ha querido también acompañar en esta excursión de mar y tierra, su simpática e inteligente hija Josefina.

El señor Ossorio y Gallardo ha visitado Fuerteventura y Lanzarote para recorrer los pueblos que circundan las referidas islas; y habiendo sido objeto en todas partes de entusiastas pruebas de simpatía y cariñoso afecto.

De Gran Tarajal se dirigió en auto a Puerto de Cabras, llevando a efecto dicho trayecto por los pueblitos de Tinaje, Tiscamanita, Agua de Bueyes, La Antigua, La Ampullenta y Casillas del Angel. Después recorrió los pueblos del Norte, Telir, La Matilla, Tindaya, y, finalmente, La Oliva, visitando en este lugar el hermoso palacio de la marquesa de Quinta Roja, que llamó mucho su atención.

Acompañan al ilustre hombre público, en dicha isla, el presidente del Cabildo Insular, señor Medina; el delegado del Gobierno, señor Cullen; el señor Castañeyra y otras personas.

En Fuerteventura, según afirma Ossorio y Gallardo, no hace falta más que una cosa: Dinero. Habiendo capital, aquella pobreza, que espanta, se convertiría en una riqueza enorme; pues que allí está el agua, que la hay en abundancia, eso ya no es un misterio para nadie. Hoy, en la actualidad, algunas empresas, poderosas y fuertes, laboran encima de aquellas tierras prístias y estériles. La Compañía "Ciecer", importante sociedad de electricidad y riego, trata de adquirir, por el valor considerable de dos millones de pesetas, varios terrenos.

Si esto se realiza, Fuerteventura se convertirá, como por encanto, en un floreciente vergel.

En Lanzarote, acompañado del presidente del Cabildo, D. Carlos Saenz, los letrados don Luis Fajardo, don José Díaz Santana, don Ezequiel Morales y sus bellas hijas, don Angel Ossorio se trasladó a La Bateria; pu-

diendo contemplar y admirar, no obstante la densa neblina que se extendía por aquellos lugares, El Río. Después de haber sido obsequiado con una comida íntima por la familia del señor Morales, el señor Ossorio y su hija, se celebró en honor de los ilustres viajeros un animado baile en los salones del Casino, que duró hasta las dos de la madrugada.

En Las Palmas

Un obsequio del señor Ossorio y Gallardo

En su número del martes último dice lo siguiente nuestro colega "La Provincia", de Las Palmas:

"Para corresponder a los agasajos que se han organizado en honor de nuestro ilustre huésped señor Ossorio y Gallardo, ofreció éste y su bella hija, a sus amistades y admiradores, un espléndido "lunch" en el Hotel Metropole, ayer, a las cinco y media de la tarde, al que concurrirían las distinguidas familias y personalidades siguientes:

Don José Mesa y señora, don Felipe de la Nuez y señora, don Felipe Massieu e hija, marqués de Arceas, don Emilio Ley Arata e hija, don Luis Ley y Gracia y señora, don Domingo Guerra del Río, señor teniente fiscal de esta Audiencia, don José Prieto de la Parra; señorita María

Berta de Quintana, don Antonio Guayás, don Salvador Manrique de Lara, don Francisco Caballero, don Hermenegildo Hurtado de Mendoza e hija, don Francisco Bethencourt de Armas y señora, don Laureano de Armas, don Francisco Gourtié y don Domingo Bello.

Por la Prensa local asistieron, don Ernesto Pérez Miranda, director del "Diario de Las Palmas"; don Fernando Serrano, director del "Tribunero"; don Luis Cárdenas, director de "El Liberal"; don Pedro Perdomo director de "El País"; y don Eduardo Carquí de la Parra, director de "La Provincia".

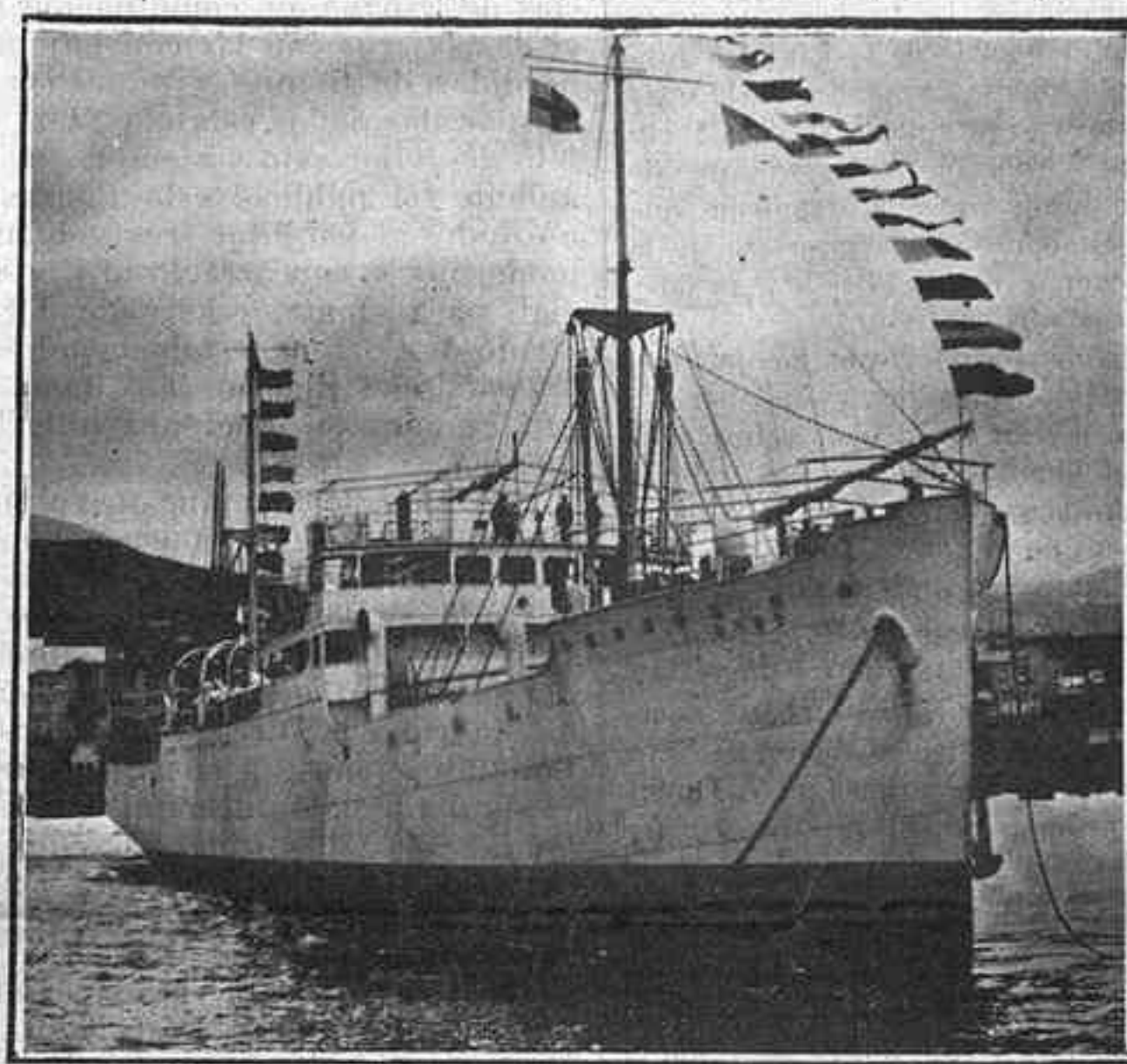
El té, que resultó un espléndido "lunch", fué servido admirablemente por el Hotel Metropole, y la orquesta del Club Náutico, dirigida por el joven maestro Diego García de Paredes, amenizó el acto, ejecutando con verdadero "amor" y maestría escogidas producciones.

Fueron unas horas muy agradables las que se pasaron ayer en el Metropole, poniéndose una vez más de manifiesto el afecto cariñoso que Ossorio y Gallardo se ha granjeado en Las Palmas, afecto que ha conseguido inspirar su simpática y distinguida hija, toda bondad y sencillez.

Nuestra gratitud sincera por la debida atención de que hemos sido objeto."

La línea frutera de Pinillos

El nuevo vapor "Sil"



El buque atracando al dique Sur

En la mañana de ayer llegó a este puerto otro nuevo buque de la Casa naviera de Pinillos, que en unión del "Ebro", ha puesto en la línea frutera establecida entre estas islas y los puertos españoles del Mediterráneo y de Francia.

Este nuevo buque es similar al "Ebro", cuyas características ya son conocidas por haberlas descripto cuando dicho buque visitó este puerto.

Cuenta por tanto con inmejorables condiciones para el transporte de frutos, pues está dotado de los mismos medios de aireación en cuanto a extractores eléctricos, mangueras y cámaras frigoríficas.

Sus bodegas y cubiertas son igualmente amplias y apropiadas para el fin que se les destina.

El "Sil" fué asimismo construido en Bilbao, donde al efectuarse recientemente las pruebas dieron un resultado satisfactorio, alcanzando una velocidad de 16 millas por hora.

Manda este buque un experto capitán de la Marina Mercante española, don J. T. Ageo, antiguo oficial de la Casa Pinillos Izquierdo, que goza de gran prestigio como verdadero marino muy perito en cuestiones de navegación.

Ha mandado varios buques y últimamente el "Catalina", muy conocido en este puerto.

Atentamente invitados por el Agente en esta plaza nuestro distinguido amigo don Antonio Ledesma, visitamos ayer tarde este buque, que se hallaba atracado al dique Sur, pudiendo comprobar las excelentes condiciones que reúne el "Sil" para el transporte de frutos.

Numerosas personas y exportadores, visitaron ayer tarde el "Sil" al que dedicaron grandes elogios, así como de los buenos propósitos que animan al señor Pinillos de intensificar el servicio marítimo frutero con la Península y Francia.

Dicho importante naviero se propone visitar estas islas, con objeto de poder apreciar sus necesidades y organizar debidamente y con toda amplitud los servicios de su importante flota.

Cuántas personas vistaron ayer tarde dicho buque fueron espléndidamente obsequiadas, y para quienes tuvieron toda clase de atenciones el capitán señor Ageo y señores Ledesma y Sillito.

El "Sil" zarpará hoy para Las Palmas, Cádiz y Barcelona y Marsella.

Maiz del país para semilla

Clase inmejorable, se vende

Informes: Alvaro Rodríguez López.—Marina, núm. 12

Vida judicial

Sumarios

El Juzgado de la Gomera instruye sumario por haber denunciado la vecina de Alajeró Evarista Barroso Arzola que le han sido hurtadas diez libras de cochinilla.

El Instructor de Santa Cruz de la Palma dá cuenta de instruir sumario por haberse suicidado Antonio González, haciéndose explotar uno o dos cartuchos de dinamita que se colocó en la boca, creyéndose que llevó a cabo tal resolución por tener perturbadas sus facultades mentales.

Juicio celebrado

Ayer tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Antonio Sosa Ravelo por hurto.

El teniente fiscal señor González solicitó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a Cipriano Hernández Escobar en noventa pesetas 40 céntimos. Acusa al procesado de buscar la noche de propósito del 17 al 18 de Octubre de 1927 para penetrar sin fuerza ni violencia en la tienda que Cipriano Hernández tiene en Santa Ursula, apoderándose de 150 pesetas y habiendo sido recuperadas 59'60 pesetas.

El defensor interesó la absolución. El juicio quedó concluido para ser tenencia.

Señalamiento

Para hoy, 6, se halla señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Icod contra José Jiménez Gorriñ por tenencia de arma de fuego sin licencia.

Representará al Ministerio fiscal, el teniente fiscal señor González. Defensor, el señor Frago. Procurador, el señor Cubas.

Notas tristes

Fallecidos en las islas

A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido en Las Palmas doña Ana de Sigala, Vda. de Navarro.—E. P. D.

Gobierno civil

Constitución de la Junta de carreteras

En el despacho del gobernador civil se reunió ayer, a las cuatro de la tarde, la Junta Administrativa de Carretera, con la asistencia de todos los miembros.

En dicha reunión quedó constituida la Junta, en la siguiente forma: Presidente nato, el gobernador civil, don Buenaventura Benito Quintero; vicepresidente, don Juan Rodríguez López.

Vocal interventor, don Manuel Quintero. Vocal, don Fernando Salazar.

Reunión en la Mancomunidad

Hoy, a las cuatro de la tarde, presidiendo el gobernador civil señor Benito Quintero, se reunirán los representantes de la Mancomunidad interinsular de esta provincia, para proceder a la constitución de la misma.

Además se elegirán los cargos vacantes, dándose también lectura al nuevo Reglamento.

Asimismo se nombrará el representante de los Cabildos en la Asamblea.

La reunión de hoy

Para constituir la Mancomunidad Provincial

Como ya hemos anunciado, hoy, jueves, celebrará su sesión de constitución la Mancomunidad Provincial. Presidirá el acto el gobernador civil y asistirán los representantes de los Cabildos de la Palma, Gomera y Hierro.

En la sesión de hoy se procederá a la elección de cargos y se designará el representante en la Asamblea nacional.

También se dará cuenta del proyecto de Reglamento redactado por el secretario de la Corporación, señor López de Vergara.

AGRICULTORES... !!!

Esta casa ha instalado recientemente maquinaria especial para la fabricación de sus abonos, a base de guano de pescado. Abone sus tomates y patatas con nuestros productos, todos primeras materias.

Compre nuestro abono Número 3 para plátanos - número 2 para tomates - Número 1 para patatas y obtendrá buena cosecha.

Compañía Comercial de Canarias

DEPOSITOS: En Güimar, Escobonal, Fasnía, Arico, Arona, Icod, Puerto de la Cruz, Orotava, La Laguna, Islas de Palma y Gomera.

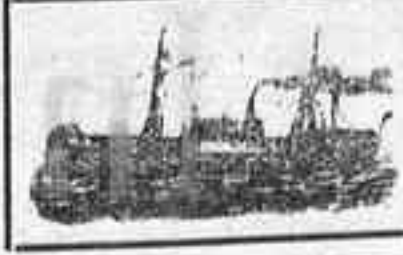
OFICINAS: En Santa Cruz de Tenerife, Calle Bethencourt Alfonso Núm. 34

Teléfono Núm. 62

Almacenes "LA CONCORDIA"



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Septiembre de 1928

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
ATTO Hamburg-Bremer Afrika Linie	4	Las Palmas, Seconde, Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito, Kogo y Mossamedes, Hamburgo y Bremen.
BILBAO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	7	Hamburgo y Bremen.
HENNER Hamburg Bremer Afrika Linie	10	Las Palmas, Freetown, Secondee, Accra y Sapele.
WAHEHE Woermann-Linie A. G.	13	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria y Duala.
ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	15	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
AUG. SCHULTZE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	21	Hamburgo y Bremen.
ESTE Woermann-Linie A. G.	21	Las Palmas, Bissao, Conakry y Liberia.
WIGBERT Hamburg-Bremer Afrika Linie	26	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria y Bibundi.
LISSUKUMA Deutsche Ost-Afrika-Linie	26	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Santa Isabel de Fernando Poó y Duala.

OFICINA: CASETA DEL MUELLE. Teléfono núm. 141.
Marina, 31 - Teléfono núm. 536.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. = Salidas del mes de Septiembre de 1928

El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 5 para Londres.
El magnífico vapor	SAN MATEO	El día 12 para Londres.
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 19 para Londres.
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 26 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. = Salidas del mes de Septiembre de 1928

El magnífico vapor	BURGOS	El día 1 para Dieppe.
El magnífico vapor	SARDINIA	El día 8 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 15 para Dieppe.
El magnífico vapor	BURGOS	El día 22 para Dieppe.
El magnífico vapor	SARDINIA	El día 29 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Septiembre de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
MONTEVIDEO	26	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	15	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba y Habana.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Septiembre de 1928.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
6	VICENTE PUCHOL	2-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
8	TEIDE	7-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
	FLORINDA	9-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
13	POETA AROLAS	14-18 h.	Para Cádiz y Barcelona.
15	VICENTE PUCHOL	16-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
20	INFANTA BEATRIZ	21-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
22	ESCOLANO	23-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
27	TEIDE	28-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
28	VICENTE PUCHOL	30-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirijirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS - PENINSULA - MARSELLA - GENOVA

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES

Servicio del mes de Septiembre de 1928.

Jueves Día 7	M/B «SIL»	Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Jueves Día 13	V/ «DUERO»	Para Barcelona y Marsella.
Jueves Día 20	M/B «EBRO»	Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Jueves Día 27	M/B «SIL»	Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

NOTA.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-cubierta para el transporte perfecto de pías desuadas. Las operaciones de carga comenzarán los Miércoles de cada semana, continuando los Jueves hasta las dos de la tarde en que terminarán totalmente por su correo oficiales que tienen fijada su hora de salida. Los despachos para el embarque podrán presentarse en la Casa Consignataria hasta las diez de la mañana del Jueves, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las doce del referido día. Se admitirá fruta para los principales puertos del Cantábrico con trasbordo en Cádiz a las magníficas cubiertas de buques de alto bordo, e igualmente para los del Mediterráneo con trasbordo en Barcelona en los mismos días de llegada. Para la fruta destinada a Sevilla cuenta la Compañía con un buque especial que hace el recorrido Cádiz-Sevilla sin interrupción alguna, llegando el fruto que se embarque con aquel destino el mismo día.

FLETES REDUCIDOS.

ANTONIO LEDESMA, Agente.—Oficinas: Candelaria 23.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
1	•Aguila•	Liverpool.
4	•Andorinha•	•
8	•Alca•	•
15	•Avoceta•	•
18	•Ardeola•	•
22	•Alondra•	•
29	•Aguila•	•

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en este periódico

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salida del mes de Septiembre

Días	Nombre del vapor	Compañía
7	•Bilbao•	Compañía Oldenburguesa.
14	•Arucas•	Norddeutscher Lloyd.
21	•Agust Schultze•	Compañía Oldenburguesa.
28	•Orotava•	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei Norddeutscher Lloyd
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.

Balneario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA (contiguo estación ferrocarril) Temporada de 15 de Mayo a 31 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo-Higado-Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y cafés espaciosos salones para fiestas. Capilla. Alumbreado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

ADMINISTRACION: Rambla de las Flores, 48. BARCELONA

La Base
de sopas y salsas sabrosas

CALDO MAGGI
EN CUBITOS

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos. HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 14 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7. VIERA Y CLAVIJO, NUM. 25

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo eris 67 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las impositaciones y de los reintegros sin libreta

Las impositaciones se efectuarán mediante hojas de impositación firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada impositación, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Calle de RUIZ DE PADRON, número 4.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27. Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: Dr. Adalberto Rodríguez Ddo. de la facultad de Paris

SE ALQUILA

En la calle general Gutiérrez número 10 (antes Caleta), un piso que se acaba de reformar completamente independiente, con cuatro dormitorios muy amplios, con mucha luz y muy ventilados; cuarto de baño, cuarto para la sirvienta, sala, comedor, cocina, etc.—No tiene ninguna habitación interior. — Instalación completa de luz eléctrica y gas. Razón: Lázaro Illada, pasaje sitja número 6, de 12 a 1 y de 6 a 8 (h. o.), o Santo Domingo 18 de 10 a 12 y de 2 a 4 (h. o.)

COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS

“LOS GUANCHES”

Se vende una acción. Informarán en esta Imprenta.

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas Regla 18.

SE ALQUILAN

tres espaciosos garajes en la calle de Lucas Fernández Navarro. Razón: San Felipe Nery 3.

A TISO A LAS SEÑORAS

La Consetería Prat ha quedado trasladada a la calle Pérez Galdós número 2, inaugurando su nuevo local con los modelos más elegantes de corsets, fajas, nortallias y sostenes que acaba de recibir de París y Londres.

CASAS CENTRICAS GRANDES Y PEQUEÑAS, se venden.—Informes: Valentín Sanz número 41, de once a una.

BOCOYES, PIPAS, MEDIA PIPAS Y CUARTEROLAS VACIAS, SE VENDEN (SAN PEDRO ALCANTARA, 6).

El mejor surtido en artículos de escritorio lo encuentran en “Librería y Tipografía Católica”, San Francisco, 7.

¡busad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

LA “FAMILIA”

Revista mensual ilustrada. Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a “Librería y Tipografía Católica”, San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradecer tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de esogias lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.

Del Comité Provincial de Unión Patriótica

SE ADVIERTE A LAS PERSONAS QUE DESEEN AFILIARSE A LA UNION PATRIOTICA, QUE PUEDEN HACERLO HASTA EL DIA 9 DEL PROXIMO MES DE SEPTIEMBRE POR MEDIO DE CARTA O TARJETA DIRIGIDA A SU PRESIDENTE, EN EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE, O A LA SECRETARIA DE DICHO COMITE EN LA MANCOMUNIDAD PROVINCIAL.

AUTOMOVILISTA!

No olvide que las BUJIAS



son las mejores para coches

americanos y europeos

Estación de servicio BOSCH LEONCIO ORAMAS

Marina 11. :: Santa Cruz de Tenerife.

Corviano Rodríguez López

OCULISTA

Canales 36 (alto Litografía Romero) Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Teléfono 809

“Gaceta de Tenerife”

Se encuentra a la venta en la Librería de D. MANUEL HERNANDEZ, PUERTO DE LA CRUZ, donde se admiten suscripciones, esquelas y anuncios para este diario.